

La corrección en los servicios de corrección de textos de la Internet

La autora de este análisis es experta en corrección y se dedicó a desmenuzar una serie de avisos en línea que prometen servicios de corrección de textos en español. Allí encontró un excelente material para poner en evidencia el mal uso de la lengua por parte de quienes, con saberes y antecedentes dudosos, ofrecen dichos servicios. La experta advierte que «sin seguir aprendiendo no se avanza en el arduo camino de la escritura» y que un corrector responsable «sabe emplear los instrumentos necesarios para fundamentar sus enmiendas y poner su trabajo al servicio de los demás».

Por la **Doctora Alicia María Zorrilla**, Vicepresidenta de la Academia Argentina de Letras y Miembro Correspondiente Hispanoamericana de la Real Academia Española

Error erroris et omnis error¹.

En el estudio, no existe la saciedad.
Erasmus de Rotterdam

En estos tiempos en que se multiplican las páginas internauticas y en que el que no es internauta es mirado con asombro y hasta con lástima, se nos ha ocurrido navegar con viento a favor o en contra para llegar a distintos puertos: los que ofrecen «servicios de corrección». El enunciado reviste seriedad, pues, de acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* (2014), «servicio» denota ‘organización y personal destinados a satisfacer las necesidades del público’. Esta definición corrobora su etimología: ‘atención, cuidado, esclavitud’; además, la palabra se asocia con la raíz indoeuropea «ser-», que denota ‘preservar’. Entonces, cuando se brinda un «servicio de corrección de textos» se asegura al cliente, autor del trabajo, atender, cuidar, ser esclavo de la obra, es decir, preservarla mediante la pericia, que es conocimiento, práctica y experiencia. A todo esto se agrega cumplir fehacientemente con lo que se ha prometido.

Nuestra curiosidad extrema —el vicio lingüístico nos concede estos dones— es siempre como una cosquilla que nos anima a penetrar en esas oquedades para saber qué se ofrece y cómo se ofrece. No entramos animosamente buscando errores; estos nos buscan, nos persiguen y, finalmente, nos encuentran y se abalanzan

sobre nosotros, y —¿por qué ocultarlo?— nosotros, sobre ellos. No imaginen semejanzas si leen el sexto significado del argentinismo «corrección»: ‘conjunto de hormigas carnívoras y terrícolas que se desplazan en densas columnas para atacar a sus presas en masa’.

Están tan solos y oscuros esos yerros que buscan refugio en la luz del que los sorprende, y, si, en ese instante, no tienen esa luz benefactora, esperan con paciencia en la página a que la tinta roja los atraviese con su estilete implacable. No hay casualidades; hay causalidades. A pesar de todo, los correctores no son temibles depredadores, no son aquellas temibles hormigas.

Los títulos de las ciberpáginas promocionan de esta manera los servicios de corrección: «Corregimos sus textos»; «Rigor textual»; «Servicios de corrección de textos»; «Corrección de Textos»; «Corrección de textos profesional»; «Corrección profesional de textos»; «Te corregimos todo»; «¿Correcciones de textos baratas?»; «¿Quiénes somos?»; los subtítulos garantizan primores, es decir, ‘destreza, habilidad, esmero o excelencia; arte y hermosura’, amplia experiencia en la tarea que emprenderán los correctores, y expresan de manera peculiar sus buenas cualidades e intenciones para realizar con competencia la labor —«mimamos tus textos»; «trabajamos con mimo y con el máximo respeto todos los originales»; los «acicalamos»; ofrecemos un producto «decente y sin

¹ «Error de errores y todo error».



defectos»—; el texto será «un caramelo» para sus lectores, pues sentencian que una obra no puede publicarse «sin el paso por el tamiz de un profesional idóneo», de «un equipo de correctores expertos» y se consideran «altamente comprometidos» para cumplir «ese compromiso» y ayudar «a publicar textos de alta calidad», «textos que conecten y consigan su implicación emocional», y, aún más, ya que el sitio web —aquí empiezan a temblar los cimientos— «pudiera contener» enlaces a otros sitios que «pudieran ser» del interés de los usuarios. Esos pretéritos imperfectos de subjuntivo no son felices aquí. Aseguran también una «profunda» evaluación y revisión general de la obra entregada a su cuidado, que, como dicen, no solo incluye la corrección de «la misma», sino también una lectura «profunda» para detectar todo tipo de errores lingüísticos y de contenido. Se usa, a veces, con cierto apuro la palabra «cuidado», que, etimológicamente, denota ‘reflexión, pensamiento’. Pedimos perdón por ser fieles a las repeticiones en que incurren los ofertantes y por el adjetivo «mismo», anafórico, que nunca falta, pues actúa como parásito y muletilla de cualquier sintagma. Por supuesto, después de evaluar y de corregir los «conflictos» que padece el texto, este quedará «impoluto». Nos preguntamos, ¿quedará?

De acuerdo con la manera como redactan su publicidad, como eligen las palabras, algunos correctores ascienden a psicólogos de las obras. Nos dice uno de ellos: «Aplico revisión y corrección de ortografía, sintaxis, gramática, puntuación, estilo, vocabulario y psicología lingüística, y te entrego un texto estratégico, preciso y correcto». Entre todo lo que «aplica», con la denotación de ‘poner en práctica sus conocimientos en eso’, está el «estilo» y la «psicología lingüística» para entregar «un texto estratégico». Sin duda, ya no sabe cómo vender sus servicios. ¿Qué es «un texto estratégico»? Ninguna acepción de este adjetivo puede referirse a un libro, a una tesis o a una ponencia. Sin duda, otro tema para investigar con nuestros alumnos. Mejor hubiera sido emplear el verbo en cuestión como pronominal y en futuro imperfecto para decir «Me aplicaré en todo eso», no en el estilo, es decir, ‘pondré esmero en corregirte el texto que me mandes’.

Sobre la autora

Alicia María Zorrilla



Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid, y Doctora en Letras por la Universidad del Salvador; Vicepresidenta de la Academia Argentina de Letras y Miembro Correspondiente Hispanoamericana de la Real Academia Española; Presidenta y Directora Académica de la Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios *Litterae*.

Finalmente, le indican al futuro cliente qué deberá hacer para pagar el trabajo:

Por supuesto, si de algo podemos presumir sobremanera [...] es de nuestro profundo conocimiento de la lengua castellana. Es por ello que ponemos a tu disposición nuestra experiencia para ofrecerte este servicio de corrección ortotipográfica y de estilo. Escribe un mail explicándonos los detalles del texto que quieres que revisemos y corrijamos (y, a ser posible, una muestra del mismo) y te contestaremos lo más rápido posible, indicándote el coste y el tiempo de entrega exactos.

Las páginas que anuncian estos servicios de corrección deben demostrar, por supuesto, esa idoneidad, pero, lamentablemente, no es así. A veces, se exageran tanto que dicen que corregirán la puntuación, la ortografía y las palabras que están bien usadas. Esto último nos alarma sobremanera, pues esas personas ya han excedido los límites del «síndrome de obsesión gramatical», que enciende en ellas la imperiosa necesidad de corregir sea lo que fuere; otros lo llaman «trastorno obsesivo-compulsivo» y «síndrome de pedantería gramatical», pero, desde nuestro punto de vista, «pedantería» no es la voz

■ La corrección en los servicios de corrección de textos de la Internet

precisa, ya que denota ‘engreimiento y vano alarde de erudición, aunque esta no exista’. Lo más grave es que hayan escrito eso en su página y no lo hayan corregido. Entonces, los mimos, que son cuidados y delicadezas, se desvanecen cuando se analiza la escritura con que se presentan los que nos invitan a dejar en sus manos nuestros libros, los que presumen de un profundo conocimiento de la lengua española, que, realmente, nadie tiene. Muchos ejemplos corroboran que, detrás de un logotipo atractivo, no hay cultura lingüística; no hay formación sistemática, pero sí una gran osadía. Se insiste en la puntuación y en la ortografía como si, solo en estas, se basara la corrección:

Corregiré todo lo necesario, generando un documento Word adicional en el que señalaré claramente aspectos a mejorar, modificar y/o eliminar.

No puede corregirse «generando» al mismo tiempo un documento. Este gerundio de posterioridad se ha convertido en una pandemia textual porque ataca a casi todos los escritos vengan de donde vinieren. Este corrector, seguramente, no advertirá en sus trabajos ese sintagma galicado «aspectos a mejorar, modificar y/o eliminar» porque lo usa en la presentación de su página. También desconoce la norma que no admite la doble coordinación «modificar y/o eliminar», solo tolerada, y, con pesar, en formularios de carácter administrativo. Sabemos que la conjunción disyuntiva «o» es suficiente, pues no excluye.

La corrección de estilo de libros consiste en realizar un profundo proceso de mejoras generales del texto original, siempre respetando al máximo precisamente el estilo, la estructura y la impronta del autor. Hoy día, este tipo de trabajo en algunos casos es realizado por personas que no están capacitadas para dicha tarea, es por ello que encontramos —sobre todo a través de Internet— a quienes ofrecen este tipo de servicios editoriales con tarifas muy bajas.

Se habla equivocadamente de «corrección de estilo», pues no existe esta clase de corrección, y luego, casi en la misma línea, del respeto por «el estilo» del autor. ¿Se

lo corrige o se lo respeta? La escritura contiene una paradoja, una contradicción. Desde su etimología latina, *stillus* es no solo el ‘punzón para escribir’, sino también el ‘modo de escribir’. Las acepciones 3 y 4, que aparecen en el *Diccionario de la lengua española* (2014), responden a esta última etimología: ‘manera de escribir o de hablar peculiar de un escritor o de un orador’ («el estilo de Gabriel García Márquez»); ‘carácter propio que da a sus obras un artista plástico o un músico’ («el estilo de Dalí; el estilo de Juan Sebastián Bach»). De las trece acepciones que tiene el sustantivo masculino «estilo», ninguna se adecua al fragmento leído. Ya nos referimos a las que nos conciernen, pero también denota ‘forma de comportamiento’ («Esa mujer no tiene buen estilo»); ‘costumbre, moda’ («Ese es su estilo para vestir»); ‘conjunto de características que distinguen la tendencia artística de una época, de un género o de un autor’ («La profesora habló sobre el estilo barroco»); ‘elegancia’ («Eugenia viste con gran estilo»); ‘punzón’ («Con el estilo, escribían en tablas enceradas»); ‘indicador de las horas en el reloj solar’ («El reloj de sol mide el tiempo mediante la longitud de la sombra arrojada por un estilo»); ‘composición musical de origen popular para guitarra y canto’ («El estilo pertenece a la música folclórica bonaerense»); ‘baile popular’ («Bailemos un estilo»), entre otras. Por lo tanto, si la corrección lleva ese nombre, está mal puesto, y no vale decir hasta el cansancio que «lo usamos porque así se la llama comúnmente».

En estas páginas «tan serviciales» a las que aludimos, nos sorprende el uso continuo del adjetivo «profundo» (del latín *profundus*, ‘hondo, abismal, lo que llega al fondo’), pues denota ‘que ahonda mucho, que penetra mucho, que va hasta muy adentro’, ‘extenso, vasto’, ‘intenso’, pero también significa ‘difícil de penetrar o de comprender’; por eso, solemos decir, «ideas profundas», «pensamientos profundos», «textos filosóficos profundos». Esto no se demuestra en este ejemplo que contiene otro sintagma galicado que debe evitarse: «es por ello que», en lugar de «es por eso por lo que» o de «por eso». En este caso, ¿cuál es el límite de «lo profundo»? Reconocen que el que cobra poco sabe poco y, seguramente, sobrevive devorado por las dudas. Sin duda, no se refieren a ellos, ya que se consideran «altamente capacitados» para esta tarea, por consiguiente, cobrarán más o mucho. El mensaje subliminal es «eleginos y quedarás conforme aunque te cobremos más».

Seguimos nuestra accidentada expedición y hallamos en otra página dos oraciones seguidas en que el sujeto se separa del predicado con coma; esta separa, no une, y sujeto y predicado forman una unidad sintáctica, un maridaje perfecto:

Un relato, una novela, poemas, un ensayo (sea literario o no) o una tesis doctoral es la forma que tiene un escritor de presentarse. [...], un texto terminado, correctamente encuadrado y sin faltas es la primera imagen que el lector o un editor recibe.

A veces, las comas sobran, pero otras faltan:

Una vez acordado el trabajo se garantiza su entrega.

Ante esta oración, nos preguntamos ¿de qué otra manera se puede concretar un trabajo, o, acaso, después de hacerlo, se negarán a entregarlo y, por supuesto, a cobrar? «Garantizar» denota ‘dar seguridad sobre algo’. En esa oración, no es este el verbo adecuado ni para enfatizar el sintagma porque eso se da por descontado.

¿Cómo podrá un autor confiar en un corrector que desconoce que se dice «punto final» y no «*punto y final»?

Es muy importante que puedas darle el punto y final a tu texto sabiendo que su calidad y eficacia están garantizadas.

... a la hora de publicar un libro, recorrer a un corrector antes de llevar un manuscrito a una editorial es un aval de calidad para conseguir un informe positivo por parte del lector editorial.

Además, ese corrector no repara en que se han deslizado erratas («*recorrer» por «recurrir») o, peor aún, que el verbo intransitivo «recorrer» está en desuso con el significado de ‘recurrir’, lo que demuestra que no ha consultado el *Diccionario* académico ni ha corregido su propia página. Nos quedamos, entonces, con una de las acepciones actuales de «recorrer»: ‘reconocer muy por

encima un escrito’. Y se consideran un «aval de calidad»...; al decirlo, son esclavos de sus palabras.

Otro punto grave es que no saben definir los conceptos ni detener las repeticiones; que usan italianismos («*en base a»); que transgreden la propiedad léxica y engendran osadamente gerundios de posterioridad y galicismos tan trillados —lo dijimos antes— como «*textos a corregir». El ejemplo que sigue lo corrobora:

Corrección ortotipográfica: es la que corrige el texto sobre la base de la ortografía, la gramática, la tipografía (signos de puntuación) y, además, unifica el texto para que sea armónico y se vea completamente limpio y coherente.

Corrección de estilo: es la que procura una lectura fluida, precisa y clara, además de correcta. La corrección de textos en base al estilo pule el texto en todo lo que sea posible: adecuada utilización de las formas verbales, de los vocablos, de la coherencia interna del discurso, evitando ambigüedades y oraciones confusas, eliminando repeticiones y redundancias, así como cacofonías y otros errores léxicos.

Y todo ello manteniendo íntegro el estilo del escritor, que nunca hay que variar. Los precios de corrección de textos son orientativos. Pueden subir o bajar algo en función de la complejidad del texto a corregir.

De acuerdo con esta lectura, la que corrige el texto y tiene el poder de unificarlo, de limpiarlo y de darle coherencia es la «corrección ortotipográfica», casi personificada, pues es «la que corrige el texto...». Parece que la gramática forma parte de la ortotipografía, y que los signos de puntuación están a cargo de la tipografía. Pero aquí no termina: nos dicen, además, que la «corrección de estilo» inexistente «procura una lectura fluida», y que corregir «en base al estilo», corrección que desconocemos, pule el texto. Una verdadera confusión, un galimatías supremo, que, sin duda, aparecerá en el trabajo del pobre cliente, sufridor de las consecuencias.

■ La corrección en los servicios de corrección de textos de la Internet

La indignación nos invade ante estos seudoservicios de corrección:

Buenos días, buenas tardes o noches. Nos alegra que estés en nuestra página web. Quizás tengas un texto que desees corregir o simplemente busques información sobre correctores online. Sea lo que sea, en esta página encontrarás un servicio de corrección profesional, amable y cercano para ayudarte a que tus textos estén de 10.

Son correctores de textos en español y no saben decir «en línea» ni reemplazar la expresión coloquial «estén de 10» con otra más adecuada, como «estén bien escritos».

Somos un grupo de correctores con amplia experiencia en la corrección y redacción de textos acorde a las normas ortográficas y al uso del castellano. Tenemos buen ojo para encontrar los deslices, descuidos o, simplemente, faltas de las que nadie está libre en algún momento.

Te ofrecemos corregir todos tus textos en un plazo razonable de tiempo y a unos costes más que atractivos, pero sobre todo, te garantizamos que el texto que nos envíes te lo devolveremos tal y como lo agradecerá el lector, la lengua castellana y tu prestigio.

Si tuvieran tan «amplia experiencia» y tan «buen ojo», sabrían que no se escriben ni «acorde a» ni «acorde con» «las normas ortográficas y el uso del castellano» con el significado de ‘según’ o de ‘de acuerdo con’, pues «acorde» es un adjetivo, complemento nominal de un sustantivo, por lo tanto, debe concordar con este. Por ejemplo: «Este negocio tiene precios acordes con el lugar en que está ubicado». Aparece también en aquella página un impiadoso pleonasma («... un plazo razonable de tiempo...» por «un plazo razonable») y el correcto pero poco elegante complemento directo pleonástico, muy usado en el coloquio: «... el texto que nos envíes te lo devolveremos...» por «... te devolveremos el texto que nos envíes...» «como lo agradecerá la lengua castellana». ¿Quieren demostrar, acaso, que han llegado a la cumbre de la perfección? ¿Presumen de eruditos en esta materia? A pesar de esta soberbiosa afirmación, hay que

reconocer su brizna de humildad, pues aclaran que nadie está libre de faltas. Su escrito lo corrobora.

Somos un equipo de asesoras lingüísticas. Corregimos textos académicos y de ficción. Entendemos a la comunicación como un proceso de construcción colectiva y a la lengua como un bien cultural que pertenece a sus hablantes y no a las instituciones reguladoras y prescriptivas.

Cuando el verbo «entender» es intransitivo, se construye con las preposiciones «de», «en» y «con», pero aquí es transitivo y no se refiere a personas, por lo tanto, debe decirse «entendemos la comunicación [...] y la lengua...». La rima en «-ción» debilita el texto. Deben elegirse con cuidado las palabras para presentar una página de servicio de corrección, pues, un «equipo de asesores» debe ilustrar a los demás con sus conocimientos lingüísticos. Se equivocan al final de su introito cuando consideran que hay «instituciones reguladoras y prescriptivas». Si se refieren con una crítica subliminal a las Academias, desconocen su auténtica función: recoger y estudiar las normas que les vamos dictando los hablantes porque las sentimos necesarias para comunicarnos. Ya había dicho el poeta latino Horacio (8-12-65 a. C.-27-11-8 a. C.) en su *Epístola a los Pisones* que el uso era «verdadero árbitro y ley, y la norma del lenguaje». Advertimos, pues, que se pone más fervor en «vender» el producto que en mostrarlo decorosamente correcto:

Un corrector de textos o de estilo es el profesional encargado de corregir material escrito con el fin de darle la corrección, la claridad, la concisión y la armonía, agregando valor al texto, y volviéndolo inteligible para el destinatario: el lector. [...].

Una buena revisión literaria tiene en cuenta la posibilidad de alcanzar una lectura más clara, concisa y armónica, y agrega valor al texto.

En el sujeto de la primera oración, se consideran sinónimos «corrector de textos» y «corrector de estilo», concepto errado porque —repetimos— el estilo no debe corregirse; le pertenece al autor y solo al autor. Luego dicen que se encargan «de corregir el material escrito» para «darle la corrección...». Inmenso pleonasma que nos recuerda al que escribe «para darle la escritura». Un absurdo inigualable. Continúan con dos gerundios de

posterioridad («agregando valor al texto, y volviéndolo inteligible»). ¿Se dará cuenta el futuro cliente de que su libro peligra en manos de estos correctores? En la última oración, se han quedado sin argumentos y repiten el concepto de la primera, por lo tanto, caen en una tautología o ‘repetición viciosa’ («... y agrega valor al texto»). Como bien poetizaba Octavio Paz, «el agua habla sin cesar y nunca se repite»².

Demos vuelta la página y vamos a otra, en la que la correctora usa el adjetivo «necesario», cuya denotación es ‘que hace falta indispensablemente para algo’:

Es necesario tener en cuenta que los estudiantes que precisen su tesis de grado se encuentran casi siempre con dificultades que los lleva a veces hasta abandonar su proyecto.

Sin duda, no es la palabra adecuada en este texto; hasta parece exagerada. Tampoco es adecuado el verbo «precisar», pues los estudiantes no «precisan su tesis de grado», sino que deben escribirla para alcanzar ese grado. Además, no reconoce el régimen preposicional del verbo «llevar» y escribe «los lleva a veces hasta abandonar su proyecto»; es, pues, «los lleva [...] a abandonar su proyecto». En no pocos textos, hemos leído también «*va ir mañana», un futuro perifrástico o analítico fracturado, en lugar de «va a ir mañana». ¿Tan relajada está la lengua que ya no desea cansarse ni para usar la preposición «a»? El ofrecimiento de servicios sigue de esta manera:

... la redacción es un área del lenguaje complejo que tiene sus propias reglas y deben ser manejados con certeza, como la puntuación, evitar la redundancia, tener un vocabulario fluido y acorde a un futuro profesional.

La lectura de este fragmento nos permite asegurar que la correctora no sabe que el sustantivo «área» es femenino, pues dice «un área del lenguaje complejo» y no «un área del lenguaje compleja», o mejor, «un área compleja del lenguaje», como corresponde cuando un adjetivo es complemento nominal de un sustantivo femenino. Hasta desconoce la concordancia entre «reglas», sustantivo femenino plural, y su complemento nominal, ya que escribe «manejados», en vez de «... deben ser manejadas...».

Finalmente, enuncia como normas «la puntuación, evitar la redundancia, tener un vocabulario fluido y acorde a un futuro profesional». ¿Así se expresan las reglas o normas? Todos sabemos que no. ¿Puede tenerse como norma un vocabulario acorde a un futuro profesional? Otro error: si con el sintagma «un futuro profesional» se refiere a una persona, en este caso, a cada estudiante, debió escribir «un vocabulario [...] acorde con un futuro profesional», pues «acorde a» es hoy de uso poco frecuente y se une a cosas, no a personas.

No es fundamental que sea de la carrera afín al que lo está apoyando, ya que nos basamos en las marcas y huellas que dejan los profesores cuando hacen sus correcciones.

Una consulta a tiempo te otorgará tu título antes de lo que imaginabas.

Es sugerente la perífrasis «lo está apoyando». Ya no habla de «corregir», sino de «apoyar», verbo que atenúa, que solapa la labor que ha de realizar basándose —esto sí sorprende— «en las marcas y huellas que dejan los profesores cuando hacen sus correcciones». ¡Qué errata!: tres ces. Realmente, no se entiende lo que quiere decir o, mejor, tratemos de no entenderlo porque raya en la falta de seriedad profesional.

La oración final espeluzna y no solo por la cacofonía que comete al usar tantas palabras con «t»: «Una consulta a tiempo te otorgará tu título antes de lo que imaginabas». ¡Pobres estudiantes si así obtendrán su título y sin perder tiempo! ¿A quién consultarán? ¿Quién es el seudocorrector de esas tesis sin futuro? Dirían los romanos: *Ubi est?* (¿Dónde está?). No sé por qué —metafóricamente hablando— viene a mi memoria la inscripción de una lápida sepulcral española: «Acá yace Juan García, que con un fosforo un día, fue a ver si gas había... y había». Si el texto es maltratado por quien no sabe, muere. No vale decir, pues, «soy un corrector, pero nadie es perfecto».

Continuemos nuestra aventura atravesando la jungla de estas páginas internáuticas:

La corrección de estilo consiste en que, además de realizar la corrección ortotipográfica —que consiste en limpiar tu texto de errores de tecleo, ortografía, gramática, puntuación y sintaxis, entre otros—, te ayudamos a mantener un discurso coherente y preciso...

² «Refranes», *Libertad bajo palabra*, Obra poética (1935-1988), Barcelona, Seix Barral, 1998, p. 149.

■ La corrección en los servicios de corrección de textos de la Internet

No sabemos si estos correctores «de estilo» —insisten en eso— han recibido una formación sistematizada, pero lo que leemos asegura fervientemente que no. A la repetición pobre del verbo «consistir» se suma el concepto errado, confuso de ortotipografía, pues, para «estos profesionales», permite suprimir los errores de tecleo, ortografía, gramática, puntuación y sintaxis, todo dentro de un ambicioso cofre, tal vez, para ahorrar espacio. La ortotipografía es ‘el conjunto de usos y de convenciones particulares por las que se rige en cada lengua la escritura mediante signos tipográficos’. ¿Cómo puede humillarse así la confianza de los posibles clientes? Deben empezar por estudiar y limpiar su presentación. Con el tiempo, vendrá lo demás.

Hay páginas que llamaremos «entusiastas», «casi sanguíneas», pues nos comunican cierto fervor por el mundo de las palabras:

Porque trabajar con el lenguaje, con las palabras, la ortografía o la sintáxis... es lo mío. Porque buscar sinónimos se me hace un reto, investigar la necesidad o no de una tilde me divierte, hurgar en el diccionario me excita y seguir estudiando las cambiantes normas de la RAE me parece una inversión y no un gasto de tiempo. Y porque siempre que entro en una web o en un blog y veo posibilidades de mejoras en sus textos, me entran ganas de llamar por teléfono al responsable y pedirle que, por favor, me deje ayudarlo a tener un lenguaje excelente.

Pero, al final de la primera línea, «sintaxis» aparece con tilde y puntos suspensivos. ¿Representarán estos puntos la duda ortográfica de la correctora, un largo «etcétera» o un espacio para divertirse ante «la necesidad o no» de una tilde? Su asombroso estado de regocijo —«es lo mío»— no le permitió ver la tilde espuria, ilegítima, incómoda que carga apesadumbrada la palabra en cuestión y que repite en sus textos. Aunque pierda la calma al «hurgar en el diccionario», no es «lo suyo» porque no lo ha hecho bien o se ha obnubilado con tanta excitación. En la última línea, un caso latinizado de leísmo («me deje ayudarlo») y otro de envanecimiento («a tener un lenguaje excelente»). Desde luego, se siente capaz de convertir otros textos en brillantes pulidos. No ajemos, pues, su vanidad y pasemos la página.

En otras páginas dedicadas a predicar el buen uso del lenguaje, se lee:

Para terminar les hablaré de dos palabras que he escuchado mal empleadas la semana pasada. Me refiero a enervar que significa debilitar, quitar las fuerzas, por lo tanto es incorrecto emplearlo con el significado de irritar, alterar o poner nervioso. Por ello no digan que “el tiroteo enervó a los pobladores” porque en realidad no creo que eso suceda.

El otro caso es ostentar, que quiere decir mostrar o hacer patente una cosa o hacer gala de algo, alardear. Por ello se debe decir que alguien desempeña la presidencia del partido, si alude a la función que realiza...

Solo hay tres comas en el primer párrafo de varias líneas, y dos correctas en el segundo, pues la tercera no debe colocarse antes de la conjunción condicional; no se usa ningún resalte tipográfico para destacar algunas palabras; no se emplean comillas simples para indicar los significados, y nos queda la certeza de que su autor no abrió el *Diccionario* académico durante años para saber si las Academias habían agregado acepciones a las voces «enervar» y «ostentar». En resumen, no es corrector ni le importa no serlo.

Como se advierte, los argumentos para sorprender a los posibles clientes son siempre los mismos: rigor supremo; profesionalidad excelsa; destreza única; amplísima experiencia; en fin, arte en su máxima expresión para librar el texto de molestas impurezas y dejarlo «implume» y sin «hojarasca». Sin embargo, lo sorprendente se torna sorpresivo, ya que la presunta perfección se desmorona en las ciberpresentaciones de sus servicios, donde falta cuidado suficiente para evitar los errores que confirman lo contrario: rigor esquelético; poca profesionalidad; seudodestreza para escribir; experiencia raquítica; carencia de arte y, en muchos casos, se comete un «texticidio».

Mahatma Gandhi decía: «La verdad es dura como un diamante y delicada como una flor». Es una valiosa metáfora para comprender la tarea de los correctores.

No conformes con lo hallado, continuamos fatigando páginas hasta que nos encontramos con la realidad de muchos seudocorrectores:

Nuestro equipo corrige y pule el estilo narrativo para ti, crea páginas con elementos llamativos o un diseño de cubierta adecuado para atraer lectores. Disponemos de la experiencia, la visión y los recursos necesarios para convertir tu obra en un libro que explote lo mejor de sí mismo.

Lo importante no es lo que se dice, sino cómo se dice. Mira nuestros niveles de corrección y escoge el que más te convenga (básica, avanzada, en profundidad).

¡Esto es lo que no debe hacer un corrector!: corregir y pulir el estilo; crear páginas «con elementos llamativos». El uso de este verbo ya implica su incursión en el trabajo que no le pertenece con su modo peculiar de escribir. Están equivocados los integrantes de este equipo de correctores cuando dicen que «lo importante no es lo que se dice, sino cómo se dice», pues «lo que se dice» sostiene el contenido del libro y permite la comunicación con los lectores, y el «cómo se dice» asegura la idoneidad lingüística del escritor. Más nos sorprende que actúen con niveles de corrección: «básica, avanzada, en profundidad». Esto significa que hay correctores para cada nivel y, por supuesto, con conocimientos dispares: *corrector básico, corrector avanzado y corrector en profundidad*. ¿Qué autor elegirá que le revisen el libro mediante el nivel básico o avanzado? Sin duda, todos se inclinarán por la «profundidad», por una corrección rigurosa. ¿Cómo puede corregirse un texto dejando a un lado errores que no cabrían en «el nivel básico»? Más aún, ¿cuáles serían esos errores? La corrección debe ser una, única y completa. Invitan al autor a seleccionar el nivel que más le «convenga» y, seguramente, serán distintos los costos. El verbo «convenir» no se adecua a este quehacer y parece un guiño de complicidad entre correctores y autores, ya que, generalmente, a estos últimos no les gusta que los corrijan demasiado.

Toda norma o modelo suministrado por la universidad, departamento o comité de evaluación debes ser cuidadosamente respetados en la estructura y contenido de la tesis. Frecuentemente,

esas instrucciones incluyen normas de estilo o técnicas para citar que deben ser respetadas con precisión y consistencia en toda la tesis y, si esas instrucciones no fueron suministradas, deben ser desarrollados y utilizados métodos consistentes para presentar la tesis.

En textos como este, las repeticiones revelan carencia de vocabulario: «suministrado»/«fueren suministradas»; «cuidadosamente respetados»/«deben ser respetadas»; «consistencia»/«consistentes». Y, para que no lo olvidemos, nombran tres veces el sintagma «la tesis». La errata de la segunda línea —«debes ser cuidadosamente respetados», en lugar de «debe» o de «deben», ya que la conjunción disyuntiva lo permite—, los dos adverbios en «-mente» seguidos —uno en cada línea— y la rima («desarrollados»/«utilizados») demuestran que no se ha leído bien el texto para promocionar el servicio. ¿Qué nivel de corrección habrán puesto en práctica? ¿O no hubo corrección porque lo escribieron correctores?

Si las palabras del escritor convencen a las personas de la editorial, se procede con la revisión. Generalmente esta se realiza en presencia del escritor, o se buscan todos los errores cometidos en sintaxis, forma o semántica y se le comenta al escritor.

El uso de las preposiciones siempre flaquea si el que redacta vacila y no consulta como debiera la bibliografía especializada. No «se procede *con la revisión», sino «a la revisión» de un texto, que, realmente, no se hace en presencia del escritor porque el corrector necesita concentrarse en su tarea y no estar pendiente de cómo lo enjuicia el temido silencio del autor. El verbo «proceder» significa ‘ejecutar algo después de haber hecho otras diligencias’. «Revisar» denota ‘ver con atención y cuidado’; ‘someter algo a nuevo examen para corregirlo, enmendarlo o repararlo’. Desde mi punto de vista, cuando el tiempo lo permite, primero debe realizarse la corrección y luego la revisión de esta, pues la segunda lectura implica la necesidad de adentrarse en el contenido y en la sintaxis de cada enunciado, de cada oración, de cada palabra, es decir, en el qué se ha escrito y en el cómo se ha escrito. De cualquier modo, en pocas oportunidades,

■ La corrección en los servicios de corrección de textos de la Internet

lamentablemente, pueden cumplirse esas dos etapas tan valiosas ante el texto. El ejemplo lo corrobora, ya que falta la coma después de «generalmente», un modificador oracional, y se comete silepsis o error de concordancia: «... los errores cometidos [...] se le comenta al escritor» por «se le comentan al escritor».

Es cierto que el corrector siempre trabaja en compañía de su sombra, pero no siempre, por su falta de formación, «se deja los ojos y el alma en corregir cada oración mal construida, cada pequeña errata, cada doble espacio, en revisar índices, contar páginas» o pone «mucho esfuerzo para que el libro llegue perfecto a las manos del lector»³. Lo que ignora no lo salvará, pues la ignorancia no hace milagros.

Después de nuestro breve recorrido internáutico, en el que falta afán, y sobran errores, nos preguntamos: ¿sabe el corrector o el que se arroga ese título sin tenerlo qué es un texto, llámese novela, cuento, obra teatral, ponencia, artículo, documento jurídico, documento científico, panfleto, etcétera, o solo lo ve como un conjunto de hojas que «hay que corregir», ambiciosa perífrasis de obligación? A veces, parece que no, ya que, en ningún caso, advierte que, antes de emprender su trabajo, es necesario un acercamiento al corazón de esa escritura. Esto significa que no puede empezar a leer abruptamente, sino con fervorosa empatía y espiritualidad, aunque el tiempo lo urja. Corregir no consiste en leer de manera oblicua, casi frívola, y en destruir, si se descubren, los errores enquistados en cada página, sino en reflexionar el porqué de esas equivocaciones.

El corrector debe sentirse seducido por las palabras y reconocer que cada una tiene su espacio, su ambiente y, en él, sus significados, que permanecen, cambian y se multiplican, más allá de las frías acepciones lexicográficas.

Corregir es un acto de equilibrio intelectual, de cultura, entre el hombre y los vocablos, donde no impera la superioridad de nadie, sino la certeza, la sensatez, la mesura, la conciencia de saber. Borges consideraba que había que atender la connotación de las palabras, su ternura y hasta su ironía.

Algunas de estas páginas, que, en ningún momento, hablan de la delicada trama de la escritura, del cuerpo adentro de la escritura, y que ofrecen sin cuidado servicios de corrección con yerros graves y hasta con una redacción endeble, generan ciertas inquietudes, pues, tal como están presentadas, no confirman que, detrás de lo que se escribe en ellas, haya formación sistemática y actualizada. Otra vez, Octavio Paz traduce lo que deseamos expresar: «Máscara el mundo máscara sin nadie atrás»⁴. Sí, una máscara oculta esas páginas que no ofrecen la verdad porque no la poseen, carecen del hábito de la excelencia porque han sido escritas con yerros. Recordamos, entonces, las palabras de Aristóteles: «La mínima desviación inicial de la verdad se multiplica más adelante mil veces». Con las nuestras, podemos agregar que los errores se multiplican mediante la corrección errónea de los errores o con la ceguera voluntaria que implica no reconocerlos. Sin duda, no puede corregir cualquier persona; corrige, realmente, la que ha aprendido a hacerlo por vocación, la que estudia constantemente convencida de que sin seguir aprendiendo no se avanza en el arduo camino de la escritura y sabe emplear los instrumentos necesarios para fundamentar sus enmiendas y poner su trabajo al servicio de los demás. Todos esos correctores responsables que se consagran por amor y por respeto a una profesión tan grande, tan difícil y, a veces, tan infravalorada merecen nuestra admiración, nuestro abrazo entrañable. ■

³ «Los correctores en el parlamento editorial: no soy nadie, doctor» [en línea]. <<https://www.letropia.net/2016/09/05/los-correctores-en-el-parlamento-editorial-no-soy-nadie-doctor/>>.

⁴ «Semillas para un himno», *op. cit.*, p. 148.